

ACTA PREGUNTAS Y RESPUESTAS
Proceso No. SIE-UA-001-2022**MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y MONTACARGA DE LOS EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**

En la ciudad de Guayaquil, al 23 de febrero de 2022, a las 15h05 dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, en la oficina de la Coordinación de Planificación e Infraestructura Física de la Universidad de las Artes, la Arq. Verónica Mateus Gómez, Delegada Técnica del proceso de contratación según Resolución Nro. R-UA-CPIF-2022-002 del 21 de febrero de 2022, da inicio a la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones, de acuerdo al cronograma del proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-UA-001-2022, para el **“MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y MONTACARGA DE LOS EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**, da lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Respuestas y Aclaraciones al proceso.
2. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión:**1. RESPUESTAS Y ACLARACIONES AL PROCESO**

A continuación, se informa que, en esta etapa del proceso, se realizaron las siguientes aclaraciones, consultas o preguntas a través del sistema SOCE:

Pregunta 1:

Buen día, por favor confirmar si el Técnico 2, puede ser un tecnólogo en climatización/refrigeración. Gracias

Respuesta:

Estimado Oferente, el Técnico 2 si puede ser un tecnólogo en climatización/refrigeración, siempre y cuando dicha Tecnología sea reconocida como Tercer nivel en la experiencia solicitada.

Pregunta 2:

Buen día, por favor confirmar si el Técnico 3, puede ser un ingeniero electrónico. Gracias.

Respuesta:

Estimado Oferente, el Técnico 3 si puede ser ingeniero electrónico, siempre y cuando tenga la experiencia en ascensores y climatización requerida en los Términos de Referencia.

2. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, a los 24 días de febrero de 2022, siendo las 12H10 concediendo tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada y conocida por la Delegada Técnica, es aprobada, para constancia de lo cual firma la presente acta.

Arq. Verónica Mateus Gómez
DELEGADA TÉCNICA